

PROPOSICIÓN

Adiciónese al Proyecto de Ley No 158 de 2021 Cámara – 096 de 2021 Senado “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropiações para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022*”.

Con el fin de prestar el servicio de apoyo financiero a planes, programas y proyectos en favor de las mujeres rurales y sus organizaciones, realizar la evaluación y calificación de los planes, programas y proyectos según la normatividad vigente y realizar la supervisión y control de los recursos invertidos en planes, programas y proyectos, buscando la inclusión productiva de las mujeres rurales; adiciónese la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 3000.000.000)** Mcte. Con destino al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Honorable Senador de la República



ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN D'ARCE
Honorable Representante a la Cámara



José Eliecer Salazar
Honorable Representante a la Cámara



HR. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE
Representante a la Cámara
Departamento del Amazonas



MARIA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



FELIPE ANDRÉS MUÑOZ DELGADO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



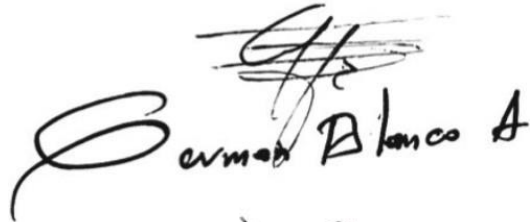
WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba



DAVID BARGUIL ASSIS
Senador



RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
Honorable Senador de la República



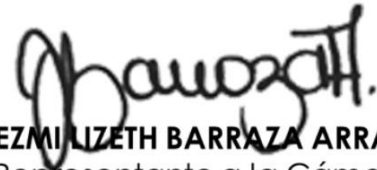
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Representante a la Cámara



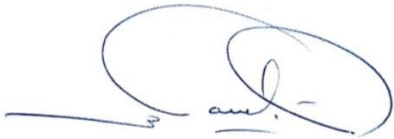
JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS
Representante a la Cámara por el Tolima



H.S. ESPERANZA ANDRADE SERRANO
Partido Conservador Colombiano



JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
Representante a la Cámara
Departamento del Atlántico
Partido Liberal



MYRIAM PAREDES AGUIRRE
Senadora de la República